



Alcaldía Municipal San Esteban, Olancho Honduras, Centro América

Correo Alcaldiasanesteban@hotmail.com Teléfono # 2791-0054

CERTIFICACION DE PUNTO DE ACTA

La Suscrita Secretaria Municipal de San Esteban, Olancho en uso de las facultades que la Ley de Municipalidades le confiere.

CERTIFICA LO SIGUIENTE:

En sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de San Esteban, Departamento de Olancho, en los libros que lleva esta oficina encuentra el acta # 39 del día miércoles 17 de Agosto del año 2015 a las 2:00 p.m. presidida por el Sr. Alcalde Municipal, Miguel Eduardo Méndez Paz, Ing. Jose Obdulio Crozier Flores vice- alcalde y en presencia de los Señores Regidores por su orden: Lic. Héctor Ricardo Gáelas Herrera I Regidor, Sr José Anselmo Díaz II Regidor, Ing. Mireya Janeth Maldonado III Regidor, Ing. Olman Alduvin Pinales IV Regidor, Sr. Gumercindo García Aplicano V Regidor, Bach María Josefa Padilla Méndez, VI Regidor, Ing. Lesby Ramón Oliva VII Regidor, Bach. Nolvía Ondina Oliva Álvarez VIII Regidor y la Secretaria Municipal que acredita se procedió a desarrollar la agenda con los siguientes puntos: 1/2/3/4/5/6/7/8/9/10/12/13- Enfocándose en el punto # 08. Que en su parte conducente dice: **APROBACION DE MANUAL DE PUESTOS Y FUNCIONES.**

El cual se discutió ampliamente el tema y la honorable corporación Municipal dan por **aprobado** el manual de puestos y funciones.

San Esteban, Olancho 27 de septiembre del dos mil diecisiete.


Martha Olivia Méndez
Secretaria Municipal.

